RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Número 5000807996 **División:01**
Pedido 4800016513
Contrato 4600107994
Secretaría Planeación

Fecha Documento: 18.09.2026 **Dependencia:** Subdirec Información Evaluación Estrateg
Descripción del pago: EMT44874
Objeto del contrato: Contrato interadministrativo para llevar a cabo la administración y gestión de la información destinada a la identificación y clasificación socioeconómica en el Distrito de Medellín.

Proveedor

Codigo: 800237456 **Nit:** 8002374565 **Nombre:** Emtelco S A S

Pos	Material	Descripción	Cantidad	Vr.Total	Cta.Mayor	Fondo	Proy	Pos PD
001	240094	SERVICIO APOYO ADMTIVO Y EMPRESARIAL	256.755.700	305.539.283,00	5111790000	110070126	240306	010
002	240094	SERVICIO APOYO ADMTIVO Y EMPRESARIAL	282.185.629	335.800.898,00	5111790000	110070126	240306	020
		TOTAL	**538.941.329**	**641.340.181,00**				

Creado por CLARA INES SIERRA BEDOYA
Registrado el 18.09.2026 09:36:58

Uso Exclusivo de la Unidad de Contaduría

Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.	Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.
Retención Fuente Renta				Estampilla U de A			
Retención Fuente IVA				Estampilla Adulto Mayor			
Retención ICA				Estampilla Procultura			
Contribución Especial				Cuenta Contable			
Contador que Califico							

Aunque los bienes o servicios han sido revisados por la interventoría y su calidad parece ser buena, esto no significa que han sido aceptados enforma definitiva.
En caso de obra pública, estos serán objeto de revisión permanente, no solo durante la ejecución de la obra sino en el periodo que cubre la póliza de estabilidad. En caso de ser otro tipo de adquisición de bieneso servicios que posea garantías adicionales, durante el periodo de vigencia del mismo.